



16462

16462

EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: = Empaquetadura para las juntas en ventanas, puertas o análogos = a favor de Don Albin Sablatnig, residente en Wien IX. /Austria/ Althanplatz, 2. =

= : = : = : = : = : = : = : = : = : =

5 Ya se conocen empaquetaduras para las juntas en ventanas, puertas o análogos que consiste esencialmente en láminas delgadas de material dúctil, preferentemente papel, hojas metálicas, materia sintética o análogos, que se disponen con relación a las juntas de tal modo que se aplican herméticamente a las partes que forman las juntas a causa del aire de corriente que se presenta (a consecuencia de la diferencia de presión). Estas empaquetaduras conocidas tienen ante todo el inconveniente de que el manejo de las tiras, respectivamente hojas muy finas y largas, especialmente al fijar las mismas en las

10 partes que forman juntas (jamba de la ventana, jamba de la puerta, respectivamente hoja de la ventana, hoja de la puerta, etc.) es muy difícil y en muchos casos conduce, o bien, a averías de estos órganos de junta, o bien, también por un montaje defectuoso de los mismos, a perjuicios indeseados del efecto de hermeticidad.

15 Estos inconvenientes se evitan ahora por el invento porque, según sus características esenciales, las tiras de empaquetadura están unidas con tiras portadoras preferentemente fabricadas de mate



rial elástico y son mantenidas por éstas en su posición de funciona-
miento. Por ello se crea, por lo tanto, un órgano de conexión robusto
que no solo representa una protección que dificulta los daños a la
verdadera tira de empaquetadura, sino que también favorece una per-
fecta sujeción de la empaquetadura en las partes que forman juntas.
Además, por la elasticidad de la tira portadora se apoya la aplica-
ción hermética de la verdadera tira de empaquetadura a las partes
que forman juntas.

El dibujo representa ejemplos de ejecución del objeto del
Modelo de Utilidad y muestran las figuras 1 á 4 diferentes formas
de ejecución de la tira portadora, respectivamente la unión de la
misma con tira de empaquetadura, mientras que la figura 5 reproduce
una manera especial de fijación de la tira portadora. La figura 6
muestra un detalle de la figura 5, la figura 7 ilustra otra posibi-
lidad de ejecución de la tira portadora y la figura 8 representa la
utilización de las empaquetaduras según el Modelo de Utilidad sobre
una doble ventana.

En la figura 1 designa D a la verdadera lámina de empaque-
tadura fabricada de material dúctil, preferentemente papel, hoja de
metal, materia sintética o análogo, la que en uno de sus bordes, for-
mando un labio de junta L con la tira portadora T, por ejemplo con
formada en forma de V, está unida en la cara interna de una rama de
la última. La tira portadora fabricada de material más rígido, pre-
ferentemente cartón, papel impregnado, materia sintética, metal o
análogo está sujeta con la otra rama a la parte que forma la junta
K₁, por ejemplo a una hoja de ventana. El labio de junta L se apli-
ca herméticamente sobre la parte K₂ que forma la junta bajo la in-
fluencia del aire de corriente (flecha p) que se presenta a causa
de la diferencia de presión en la junta, auxiliado por la elasti-
cidad de la tira portadora. En la forma de ejecución según la figu-
ra 2, la lámina D está fijada (pegada) fuera a la rama libre de la



tira portadora T. La lámina forma también aquí nuevamente un labio L sobresaliente, que bajo la influencia de la corriente de aire y auxiliada por la fuerza elástica de la tira portadora plegada es prensada contra la parte K_2 formadora de la juntura.

5 En lugar de construir la tira portadora y la lámina de dos partes separadas, según la figura 3, por ejemplo, podría formarse un labio de junta L fino y dúctil afilando la tira portadora, ejecutada con mayor grosor de material, en la rama libre.

La figura 4 muestra un ejemplo de ejecución en el que la
10 lámina de empaquetadura D está plegada en forma de V y está introducida en una tira portadora igualmente plegada esencialmente en forma de V. La rama T_1 , fijada a la parte K_1 , de la tira portadora muestra en ello un doblez marginal T_3 curvado hacia atrás contra la rama libre T_2 , el cual sujeta la lámina F introducida (enmarcada)
15 y además apoya elásticamente la rama libre T_2 de la tira portadora, así como la parte de la lámina de empaquetadura que forma el labio L. El enmarcado de la lámina, especialmente la aplicación de la misma a la rama de la tira portadora tiene aquí además la ventaja de que se impide con seguridad un ruido de la lámina interior bajo la
20 acción de la corriente de aire que pasa por encima.

Las tiras de empaquetadura, respectivamente las tiras portadoras se sujetan en las partes K_1 o K_2 que forman las junturas, preferentemente por pegado (encolado). Esta sujeción ofrece entonces notables dificultades, especialmente por la longitud relativamente
25 mente grande de las tiras de empaquetadura. Aquí facilita el invento igualmente una solución, porque según una ulterior característica del mismo, las tiras (láminas, respectivamente tiras portadoras) son fijadas a las partes formadoras de las junturas mediante grapas preferentemente curvadas de chapa. Se trata en ello en primer lugar
30 de una especie de encuadernación que asegura una sujeción de las tiras por lo menos durante tanto tiempo hasta que la materia adhesi-



va ha ligado, Las figuras 5 y 6 muestran la conformación de las gra -
pas en aplicación sobre una empaquetadura según la figura 4. Las gra -
pas consisten en una plaquita B curvada en forma de U o de V, que
en el borde de la rama B_1 está provista de varios, por ejemplo tres,
5 dientes 1, 2, 3. Los dientes 1 y 3 agarran en la tira portadora abar -
cando también la lámina D, mientras que los dientes 2 sirven para
sujetar la grapa que abarca al canto curvado de la tira portadora
T a las partes formadoras de las junturas.

Las grapas tienen aquí además la ventaja de que simultá -
neamente limitan la amplitud de abertura de las ramas de las tiras
10 portadoras.

La figura 7 ilustra una ulterior posibilidad de ejecución
para la tira portadora, según la que también la rama T_3 que apoya
a la tira de empaquetadura D, esencialmente posee una configuración
15 en forma de V.

Sin abandonar el marco del invento, las empaquetaduras se -
gún el Modelo de Utilidad, para elevar el efecto hermetizante, pue -
den estar dispuestas en disposición múltiple (preferentemente en co -
nexión en serie) en los límites de la juntura. Además sería posible,
20 especialmente en el caso de la disposición múltiple, ordenar varias
láminas de empaquetadura, respectivamente labios de junta, en una
tira portadora común.

La figura 8 muestra la utilización de la empaquetadura se -
gún el invento en ventanas dobles, puertas dobles y análogos. Aquí
25 ha de tenerse en cuenta que se producirá por una parte una corriente
de aire desde el espacio exterior A frío hacia el espacio de aisla -
miento R (flechas p_1) existente entre las ventanas, respectivamente
puertas y por otra parte una corriente desde el espacio interior J
caliente, igualmente hacia el espacio R (flechas p_2). Por una dispo -
30 sición correspondiente en sentidos opuestos de las empaquetaduras
 D_1 y D_2 pueden vencerse eficazmente ambas corrientes o diferencias
de presión.

N O T A

El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

- 5 1. - Empaquetadura para las juntas en ventanas, puertas o análogos con tiras de empaquetadura formadas por láminas delgadas de material dúctil, preferentemente papel, hoja metálica, materia sintética o análogo, que están dispuestas de tal modo en relación con las juntas, que las mismas se aplican herméticamente sobre las partes formadoras de las juntas como consecuencia de la corriente de aire que se presenta (de la diferencia de presión), caracterizada porque las tiras de empaquetadura están unidas con tiras portadoras, adecuadamente de una parte, preferentemente fabricadas de material elástico y son mantenidas por éstas últimas en su posición de funcionamiento.
- 10
- 15 2. - Empaquetadura según la reivindicación 1, caracterizada porque las tiras portadoras están curvadas o plegadas transversalmente a su extensión longitudinal.
- 20 3. Empaquetadura según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque las láminas de empaquetadura están plegadas en forma de V y están enmarcadas por tiras portadoras también plegadas esencialmente en forma de V, cuyas ramas apoyan elásticamente a las láminas de empaquetaduras.
- 25 4. - Empaquetadura según las reivindicaciones 1 a 3, en la que las tiras portadoras están sujetas mediante grapas a las partes formadoras de las juntas, caracterizada porque las grapas sobrepuestas a las tiras portadoras están provistas de prolongaciones, solapas o análogos, que determinan la posición fundamental de las tiras portadoras y de las tiras de empaquetadura.
- 30 5. - Empaquetadura según las reivindicaciones 1 a 4 en aplicación a dobles ventanas, dobles puertas y análogos, caracterizada porque las tiras de empaquetadura están dispuestas de tal modo en sen

16462



6. -

3

tidos opuestos en las juntas exteriores, respectivamente en las interiores, que ni puede penetrar aire frío del exterior, ni puede salir aire caliente del interior.

5 6. - Empaquetadura para las juntas en ventanas, puertas o análogos -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

La cual consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 31 de Diciembre de 1947.

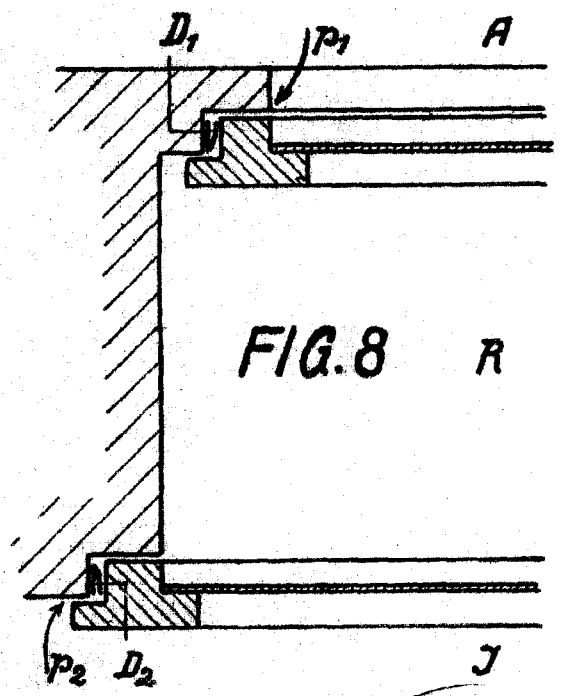
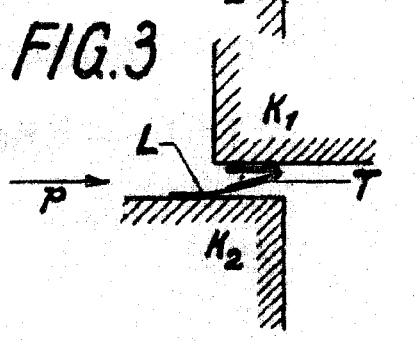
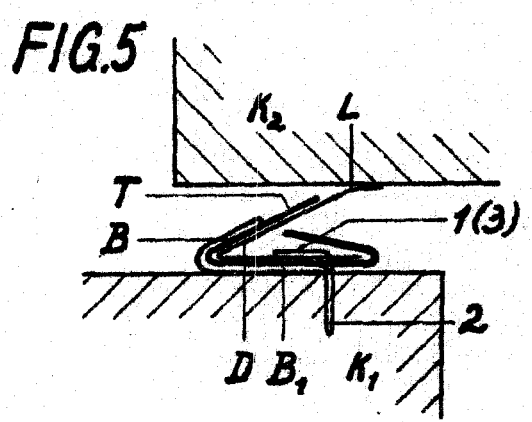
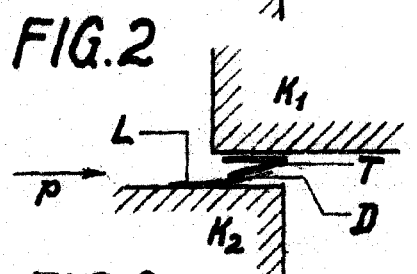
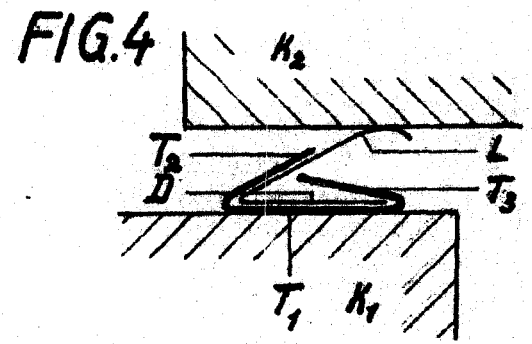
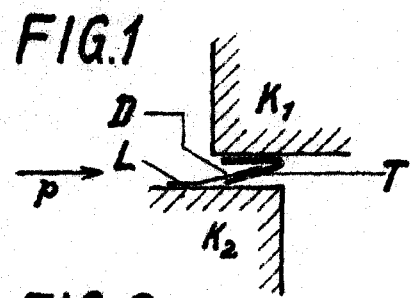
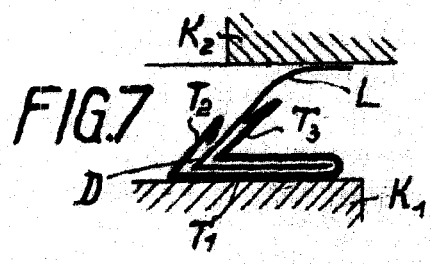
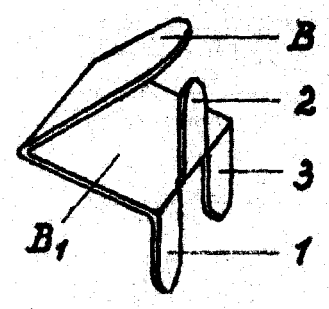


FIG.6



ESCALA VARIABLE